

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"EDITORIAL EXTREMADURA, S.A."

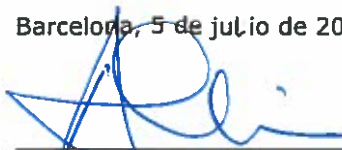
Se convoca a los accionistas de la mercantil **Editorial Extremadura, S.A.** (la "**Sociedad**") a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en calle Consejo de Ciento, 425-427 de Barcelona, el día 6 de agosto de 2018 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 7 de agosto de 2018 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.
- Segundo.** Ratificación del acogimiento, como sociedad dependiente, al régimen tributario de los Grupos de Sociedades de Ley 43/1995, de 27 de diciembre, siendo la sociedad dominante Grupo Zeta, S.A.
- Tercero.** Nombramiento de auditor de cuentas de la Sociedad.
- Cuarto.** Delegación de facultades.
- Quinto.** Ruegos y preguntas.
- Sexto.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 5 de julio de 2018



Grupo Zeta S.A. (administradora única)
Representado por Agustín Cerdón Barrenechea